

Dirección regional de educación

Unidad de Gestión Educativa Local Rioja

Área de Gestión Pedagógica

"Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres 2018-2027" "Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Rioja, 23 de octubre de 2019

OFICIO MUL	TIPLE N° 215	-2019-GI	KSM-DKE-U	GEL-R/AG	<u>P</u>		
SEÑOR(A):			***************				
						••••	
<u>Ciudad</u>							
ASUNTO:	Aplicación d	e matriz d	le logros an	nbientales	2019 .		
REF. :	Oficio Múltip	ole No.35	4-2019-GRS ******	M-DRE/D	GP. *****	****	*****
	dialmente, y e necesarios pa	n atenciór		nto de la re	eferencia,	remi	tirle los
2019 en su II.	EE. Los cuales	son:					
• La matriz	de logros am	bientales	2019				
 Cronogra 	ama para el	reporte,	evaluación	y recond	cimiento	de	logros

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - RIOJA

M. Sc. Segundo Fernando Vásquez Edquén DIRECTOR UGEL - RIOJA CPPe. 0523597

<u>Ånexo</u> SFVE/D UGEL OEVR/J AGP

ambientales 2019.



DIRECCIÓN DE CESTIÓN PEDACÓCICA "ARO DE LA LUCHA CONTRA I A CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

CRONOGRAMA PARA EL REPORTE, EVALUACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LOGROS AMBIENTALES 2019

INSTANCIA	PLAZO	ACCIONES				
Institución Educativa	Del 1 al 22 de noviembre de 2019	La Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres, liderada por el director de la I.E., reporta la Matriz de Logros Ambientales a través del SIGIED.				
Minedu Dirección Regional de Educación (DRE)	Del 25 al 29 de noviembre de 2019.	El Minedu remite a las DRE el consolidado del reporte de las II. EE. de su región. Las DRE difunden el consolidado del reporte a todas las UGEL de su región mediante correo electrónico para el proceso de evaluación.				
	Del 02 al 06 de diciembre de 2019.	Las UGEL difunden el consolidado del reporte a las II. EE. para conocimiento y preparación de los expedientes a presentar.				
Unidad de Gestión Educativa Local	Del 09 al 20 de diciembre de 2019	Las II. EE. remiten, en un sobre cerrado, la ficha de reporte generada por el SIGIED, adjuntando la ficha de resumen de la experiencia y el archivo digital que contiene los medios de verificación indicados en la Matriz de Logros Ambientales para la revisión correspondiente a cargo de la UGEL.				
(UGEL)	Del 09 al 20 de diciembre de 2019	Se constituye el Equipo de Evaluación de Logros Ambientales de las UGEL.				
Institución Educativa	Del 13 al 24 de enero de 2020.	Se verifica, evalúa y determina las II. EE. con mayores logros ambientales del ámbito de la UGEL. Se elabora y remite el informe de evaluación documentado a la UGEL correspondiente, en el que se establece la fecha en la que se llevará a cabo el reconocimiento a nivel local.				
Dirección Regional de	Del 13 al 24 de enero de 2020.	Se constituye el Equipo de Evaluación de Logros Ambientales de las DRE.				
Educación (DRE)	Del 27 de enero al 07 de febrero de 2020.					
Minedu	Del 10 al 21 de febrero de 2020	Se constituye el Equipo de Evaluación de Logros Ambientales del Minedu.				
	Del 24 al 28 de febrero de 2020	Se determinan las II. EE. con mayores logros ambientales a nivel nacional.				

oraș și Îra (<u>† îra</u>

DIREGOIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA 7ARO DE LA LUCHA CONTRA LA CURRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

	Se elabora el acta e informe del proceso de evaluación de logros ambientales. Se comunica a las DRE los resultados para difusión en las UGEL de la región.
Junio de 2020	Reconocimiento de Logros Ambientales 2019 y Feria de Experiencias Reconocidas en Educación Ambiental.



DIREGGION DE GESTIÓN PEDAGOGICA

	Proyecto Educativo Ambiental Integrado (PEAI)										
La IE ha elaborado	Marcar el PEAI implementado (debe marcar siempre y cuando cuente con un PEAI implementándose activamente en la II. EE.):										
el Proyecto	Espacio de Vida – EsVí										
Educativo Ambiental Integrado	Manejo de Residuos Sólidos - MARES										
(PEAI)	Vida y Verde - VIVE :										
(i L/di)	GLOBE Perú:										
	Mi Huella – Mido y reduzco mi huella de carbono:										
	Otros (especificar):										
Para cada PEAI que	a la l. E. ha implementado se despliega la siguiente actividad y sus 4 hitos										
4. La I. E.	La I.E. implementa el PEAI	ntos									
implementa un PEAI como estrategia para el desarrollo de la conciencia y ciudadanía ambiental.	El PEAl ha sido formulado a partir de un diagnóstico contextualizado vinculado a lo identificado en el PEI. El PEAl ha sido formulado a partir de un diagnóstico contextualizado vinculado a lo identificado en el PEI. El PEAl se implementa con apoyo de participación de los participación de los padres y/o madres de familia y/o la comunidad local. El PEAl se implementa con apoyo de instituciones del sector público y/o privado. El PEAI se implementa con apoyo de instituciones del sector público y/o privado. PEAI involucran la participación de los padres y/o madres de familia y/o la comunidad local. Sector público y/o privado.	ativos ficios, intre									
	Componente de Educación en Cambio Cliπático	,									
5. La I.E. realiza actividades pedagógicas de mitigación y adaptación frente al Cambio climático.	actividades pedagógicas sobre la importancia y conservación de la diversidad biológica (principalmente flora y fauna, terrestre y acuática) y los servicios el ambiente). actividades de creación, recuperación y/o pedagógicas que promueven la práctica de acciones verdes dentro y fuera de la l. E. y/o espacios naturales, áreas naturales, áreas naturales, naturales protegidas-ANP, entre otros) como recurso pedagógico. y/o proyectos de aprendizaje y una sesión desarrollada desarrollado proyectos de aprendizaje y una sesión desarrollada desarrollado desarrollado desarrollado proyectos de aprendizaje y una sesión desarrollada desarrollado desarrollado desarrollado desarrollado desarrollado desarrollado desarrollado desarrollado desarrollado actividades de creación, recuperación y/o espacios naturales, áreas naturales, naturales protegidas-ANP, entre otros) como recurso pedagógico.	e y sesiór									
	ucación en Ecoeficiencia										
promueve e implementa la gestión integral de residuos	La I. E. implementa la I. E. sensibiliza a los la I. E. coordina con padres y/o madres de gestión e implementa actividades pedagógicas sobre el manejo adecuado de institucionales para la los residuos sólidos y la la riticula acciones con comunales y/o la la coordina con padres y/o madres de la gobiemo local, instituciones aliadas, organizaciones y/o los residuos sólidos y la la riticula acciones con comunales y/o los residuos sólidos y la la I. E. coordina con el gobiemo local, instituciones aliadas, organizaciones y/o los residuos sólidos y la la riticula acciones con comunales y/o los residuos sólidos y la la riticula acciones con comunales y/o los residuos sólidos y la la la I. E. coordina con el gobiemo local, instituciones aliadas, organizaciones y/o los residuos sólidos y la la riticula acciones con comunales y/o los residuos sólidos y la la la I. E. coordina con el gobiemo local, instituciones aliadas, organizaciones y/o los residuos sólidos y la la riticula acciones con comunales y/o los residuos sólidos y la la riticula acciones con comunales y/o los residuos sólidos y la la riticula acciones con comunales y/o los residuos sólidos y la la riticula acciones con comunales y/o los residuos sólidos y la la riticula acciones con comunales y/o los residuos sólidos y la la riticula acciones con comunales y/o los residuos sólidos y la la riticula acciones con comunales y/o los residuos sólidos y la la riticula acciones con comunales y/o los residuos sólidos y la la riticula acciones con comunales y/o los residuos sólidos y la la riticula acciones con comunales y/o los residuos sólidos y la la riticula acciones con comunales y/o los residuos y/	s que									
sólidos.	minimización, aplicación de las 3R. ellos para el manejo asociaciones para la desarrollada con el gobi	erno									



DIRECCIÓN DE GESTION PEDAGOGICA

			1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			Medios de	Verificación	
Actividades ambientales		Hitos para la aplicación de	НІТО А	НІТО В	ніто с	HITO D		
	Α	В	С	D				
Componente de Gestie	ón Escolar: Gestión Ins	titucional y Gestión Pedagóg	gica					
1. La I. E. cuenta con una Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres reconocida e institucionalizada.	La Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres ha sido constituida y reconocida mediante RD.	La Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres, en el marco de sus funciones, propone la organización de la comunidad educativa.			RD	Documento de la organización interna, organización de las brigadas u otros.		
2. La I. E. actualiza y/o elabora sus instrumentos de gestión escolar transversalizando el enfoque ambiental.	La I. E. ha incorporado la problemática y las oportunidades ambientales en la identidad, el diagnóstico, los objetivos y/o metas del PEI.	aplicación del enfoque	La I. E. ha elaborado el Plan de Gestión del Riesgo y lo ha incluido en los anexos del PAT.	La I. E. ha incluido fechas del calendario ambiental nacional, local y/o comunal en el PAT.	PEI	PAT	Plan de Gestión del Riesgo	PAT
3. La I. E. incluye el enfoque ambiental en el PCI y emplea recursos pedagógicos ambientales propios de la localidad.	El PCI de la I. E. visibiliza la transversalidad del enfoque ambiental.	actividades del calendario ambiental nacional, local y/o comunal, así como los saberes y conocimientos ambientales locales, en la planificación anual, lo que se evidencia en las unidades	La I. E. ha incluido, como recurso pedagógico, visitas a espacios naturales y culturales (áreas naturales protegidas, rutas de ecoturismo, proyectos de conservación, bosques comunitarios, playas locales, etc.) en las unidades y/o proyectos de aprendizaje en coherencia con sus propósitos de aprendizaje.		PCI	Planificación anual y Unidades y/o proyectos de aprendizaje.	Planificación anual y Unidades y/o proyectos de aprendizaje.	

DIRECCIÓN DE GESTION PEDAGÓGICA

		asociadas a su producción y consumo.		localidad y las prácticas culturales asociadas a su producción y consumo.				
10. La l. E. promueve e implementa acciones para la práctica de la higiene integral	La I.E. cuenta con espacios educativos acondicionados para garantizar la práctica de la higiene integral.	La I.E. implementa actividades pedagógicas sobre la importancia del lavado de manos, higiene bucal, aseo y cuidado personal (baño cotidiano, control de la pediculosis, ropa limpia, etc.).	La I.E. sensibiliza a los padres y/o madres de familia y/o comunidad local acerca de la importancia de la adopción de hábitos de higiene integral.		fotografías	Unidades y/o proyectos de aprendizaje y una sesión desarrollada	PAT Documentos administrativo s (cartas, oficios, entre otros), listas de asistencia o fotografías.	
11. La I. E. promueve e implementa actividades de mantenimiento, orden y limpieza de todos los ambientes como práctica cotidiana para la prevención de enfermedades prevalentes	La I.E. ha planificado y ejecuta medidas de mantenimiento, orden, limpieza, ventilación e iluminación, para garantizar espacios educativos saludables al interior y en el perimetro exterior de la I. E.	La I.E. implementa actividades pedagógicas sobre la importancia de la limpieza periódica, el orden, la ventilación e iluminación de espacios como medidas de prevención de enfermedades prevalentes (IRA, EDA, entre otros), metaxénicas (dengue, malaria, entre otros) e infectocontagiosas (TBC, hepatitis, entre otras).	La I.E. ha planificado y ejecuta, en coordinación con la UGEL u otros aliados, la desinfección y fumigación de las aulas, los servicios higiénicos, y otros espacios educativos de la I. E.	La I.E. sensibilizó a los padres y/o madres de familia y/o comunidad local, y logró su participación en las actividades de conservación y limpieza de los espacios interiores y exteriores de la I.E como medidas preventivas de enfermedades prevalentes.	PEI PAT	Unidades y/o proyectos de aprendizaje y una sesión desarrollada	PAT Cartas, oficios u otros documentos que evidencien la coordinación con la UGEL u otros aliados.	PAT Documentos administrativos (cartas, oficios, entre otros), listas de asistencia o fotografías
12. La l. E. adopta medidas de protección frente a los efectos nocivos de la radiación solar.	La I.E. implementa medidas institucionales de protección y prevención de los efectos nocivos de la radiación solar durante el desarrollo de actividades al aire	La I.E. implementa actividades pedagógicas sobre la importancia de la prevención de los efectos nocivos de la radiación solar.	La I.E. sensibiliza a los padres y madres de familia y/o a la comunidad local y articula acciones con ellos para la		PAT RI Fotografías	Unidades y/o proyectos de aprendizaje y una sesión desarrollada	PAT Documentos administrativo s (cartas, oficios, entre otros), listas de asistencia	

Telefono Nº (042)56-2180 (042) 56-2970



DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGOGICA

	segregación, reaprovechamiento, almacenamiento temporal y disposición final de los residuos sólidos.		adecuado de los residuos sólidos y la aplicación de las 3R.	recolección y transporte de los residuos sólidos de la l. E.			de asistencía o fotografías.	local u otros aliados.
7. La l. E. promueve e implementa el uso eficiente de la energía.	La I. E. ha incluido en los instrumentos de gestión e implementa medidas institucionales para el uso eficiente de la energía (uso de focos ahorradores, usode energía alternativa, entre otros).	La I. E. implementa actividades pedagógicas sobre el uso eficiente de la energía y la importancia de las fuentes de energía renovable.	La I. E. implementa actividades pedagógicas sobre la importancia del uso de medios de transporte menos nocivos para el ambiente (transporte público, bicicletas, caminatas, etc.).	La I. E. sensibiliza a los padres y/o madres de familia y/o la comunidad local y articula acciones conellos para el uso eficiente de la energía y los medios de transporte menos nocivos para el ambiente.	PEI PAT	Unidades y/o Uproyectos de aaprendizaje y a una sesióndesarr ollada	Unidades y/o proyectos de aprendizaje y una sesión desarrollada	PAT Documentos administrativos (cartas, oficios, entre otros), listas de asistencia o fotografías.
8. La l. E. promueve e implementa la gestión integral y el uso eficiente de los recursos hídricos.	La I. E. ha incluido en los instrumentos de gestión e implementa medidas institucionales para el uso eficiente del agua (uso de caños e inodoros ahorradores, entre otros).	La I. E. implementa actividades pedagógicas sobre el consumo y manejo responsable del agua.	La I. E. implementa actividades pedagógicas sobre cultura del agua (conservación del agua y cuencas hidrográficas, agua segura, prácticas ancestrales de siembra y cosecha del agua, entre otros).	La I. E. sensibiliza a los padres y/o madres de familia y/o a la comunidad local y articula acciones con ellos para el uso eficiente de los recursos hídricos.	PEI PAT	Unidades y/o proyectos de aprendizaje y una sesión desarrollada	Unidades y/o proyectos de aprendizaje y una sesión desarrollada	PAT Documentos administrativos (cartas, oficios, entre otros), listas de asistencia o fotografías
Componente de Ed								
9. La l. E. promueve e implementa acciones para la promoción de una alimentación saludable y sostenible.	La I.E. ha planificado y ejecuta acciones para la implementación de espacios educativos que garanticen una alimentación saludable y sostenible.	La I.E. implementa actividades pedagógicas para que los estudiantes conozcan la importancia de la alimentación en la salud y revaloren los alímentos saludables disponibles en la localidad, así como las prácticas culturales	La I.E. supervisa el servicio que brinda el quiosco, cafeteria y/o comedor escolar, de acuerdo a la Norma Técnica N° 076-2019-MINEDU.	La I.E. sensibiliza a los padres y/o madres de familia sobre la importancia de una alimentación saludable y sostenible (desayunos y/o refrigerios y/o loncheras saludables), el uso y consumo de alimentos saludables disponibles en la	PEI PAT		//o Acta de de Supervisión y (Anexo N° 12de NT N° 076-2019MINEDU)	PAT Documentos administrativo (cartas, oficios, entre otros), listas de asistencia o fotografías

DIRECCIÓN DE GESTION PEDAGOGICA

"ANO DE LA LUCHA CONTRA LA COL·RUPCIÓN Y : A IMPUNIDAD"

Componente d	libre, de acuerdo a la normativa vigenta (promoción del uso de elementos que brinden protección solar, instalación de techos y/o toldos comallas de tipo raschel etc.).	e e e e e e e e e e e e e e e e e e e	implementación medidas de protección frente a efectos nocivos de la radiad solar.				o fotografías	
13. La l. E. adopta medidas para la gestión del riesgo de desastres.	medidas institucionales para la preparación y	ejecuta actividades institucionales para desarrollar una cultura de prevención en caso	actividades pedagógicas para desarrollar una cultura de prevención en caso de emergencias y desastres de	La I. E. sensibiliza a los estudiantes, padres y/o madres de familia, sobre la prevención, reducción, preparación, respuesta y rehabilitación, frente a las emergencias y/o desastres, de acuerdo al contexto local.	PEI PAT	PAT Informe u otros documentos de evidencia	Unidades y/o proyectos de aprendizaje y una sesión desarrollada	PAT Documentos administrativos (cartas, oficios, entre otros), listas de asistencia o fotografías.